

Rad No.: 24-240-163337

Barranquilla, 27/12/2024

Señor(a)
OMAR MANOTAS TRAVECEDO
Carrera 13B No. 48 - 46
Soledad.

Contrato: 6097034

Asunto: Terminación Contrato de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida a través de nuestras oficinas el día 17 de diciembre de 2024, radicada bajo el No. 24-004182, relativa al Seguro Proexequial facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 13B No. 48 - 46 de Soledad, le informamos que teniendo en cuenta su solicitud, GASCARIBE S.A. E.S.P., anuló el seguro en mención, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto en la factura del mencionado servicio.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS016/73
221902930